

# Editoriales y Opinión

04 de mayo  
del 2022



OPINIÓN

**LA CUENT@  
REGRESIV@**

POR GERARDO DE ÁVILA

**¿QUÉ APROBARÁ LA INICIATIVA?**

10. Al perder MORENA la mayoría en la LXIV Legislatura del Estado, en los pasillos del frío Congreso ha trascendido que el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA, está pensando en aprobar el regreso de las HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS. Y aunque no hay nada oficial, cada día se escucha más fuerte esta posibilidad. Dicho de otro modo, el Ejecutivo publicaría la iniciativa de XERARDO RAMÍREZ, ahora que ingresó a la Cámara de Diputados la Cuenta Pública de 2021 para que pase sin problemas. Dirían los clásicos de la política y la negociación, una cosa por la otra. ¿Usted qué opina?

**HABÍA DICHO QUE NO**

9. Efectivamente, en campaña, el ahora gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA, ofreció que por ningún motivo permitiría el despilfarro de los recursos públicos, en franca alusión a las HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS (200 mil pesos que recibían los diputados). Los últimos legisladores en recibirlos fueron los de la LXII Legislatura del Estado, pero hoy el tal XERARDO RAMÍREZ metió la iniciativa para revivirlas, aunque con otro nombre. ¡Abruma el silencio del jefe del Ejecutivo!

**LA POSIBILIDAD DE VETARLAS**

8. La posibilidad que DAVID MONREAL ÁVILA, gobernador de Zacatecas, APRUE-

BE el REGRESO de las HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS son las mismas de que las pueda VETAR, la facultad la tiene. creo, que el Ejecutivo está echando sumas y restas para ver, políticamente, que le da más. Simple: si regresan las HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS, los 30 diputados (as) recibirán como 200 mil pesos mensuales, adicionales a su dieta que supera los 120 mil pesos. En cambio, si las VETA, honrará la postura hecha en campaña. ¡Cumpliría con el no mentir, no robar y no traicionar al pueblo!

**¿CUATRO DE SEIS?**

7. Las encuestas difícilmente se moverán en los seis estados donde habrá elección para gobernador. MORENA y partidos aliados tienen en la bolsa: Oaxaca, Tamaulipas, Quinta Roo e Hidalgo, pero sobradamente. Alianza Va x México (PRI, PAN y PRD) tiene todo para quedarse con Aguascalientes. Sólo está la duda en Durango, creo que esa elección terminará en los tribunales. ¡Al tiempo!

**NO LO QUIEREN...**

6. Por más que se esmera en hacer cosas, el polémico diputado de MORENA, ERNESTO GONZÁLEZ ROMO le desecharon su propuesta para crear una Comisión Especial para Investigar la Corrupción del Pasado (lo batearon pues). Dicho de otro modo, los diputados (as) que votaron en contra, lo que quieren es ver trabajar al actual Gobierno de Zacatecas y dejar de andar culpando al pasado. El que entendió, pues entendió. ¡O sea diputado a trabajar con más seriedad!

**SOBRE EL SEGUNDO PISO**

5. Para quienes nos preguntan si lo del SEGUNDO PISO (puente elevado en un tramo del bulevar) ya es un hecho, la respuesta es que NO, hasta lo que conocemos, es sólo un ANTEPROYECTO. Están

realizando desde el Gobierno de Zacatecas todo lo que ello conlleva. Lo que hemos comentado, es que, el tema del SEGUNDO PISO revivió, pero el camino aún es largo para analizarlo, socializarlo y en su momento aprobarlo. Sólo que serán serios. ¡Es una posibilidad pues!

**LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS**

4. Un abrazo solidario a todos los familiares del padre HUMBERO SALINAS quien se nos adelantó en el camino. Los lectores de EL SOL DE ZACATECAS recordarán siempre los Signos de los Tiempos. ¡Descanse en paz el hombre, el sacerdote, el consejero!

**DEPENDERÁ DEL NEGOCIADOR**

3. Es evidente, que EN ESTE MOMENTO si se votara la REFORMA ELECTORAL simplemente no pasaría. El PRI, PAN, PRD y MC votarían nuevamente en contra. Sin embargo, si el presidente LÓPEZ OBRA-DOR designa a otros negociadores las cosas podrían cambiar, siempre y cuando haya seriedad en los acuerdos. MARIO DELGADO actual presidente de los morenos, no suma, sólo resta. ¡El que entendió, entendió!

**AQUEL 12 DE MAYO**

2. Se acerca también el aniversario número 32 de la visita del Papa JUAN PABLO II a las Lomas de Bracho en Zacatecas. Cómo no recordar aquel momento histórica para esta tierra minera. ¡32 años!

**EL ACERTIJO DE HOY**

1. Unas cosas por otras. Entonces, ese será el distintivo.

**EL MEJOR DÍA**

0. Ya viene. Se observa...

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)





OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Reforma electoral

**CONSENSO.**— Una reforma electoral tiene que ser resultado de un amplio consenso político, que mejore el sistema electoral y cuente con un buen diagnóstico, porque si es para excluir y volver al sistema hermético y no incluyente, romper la equidad o concentrar el poder “no vale la pena, porque podríamos volver a la época donde el problema eran las elecciones”, sostuvo el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

**INNECESARIA.**— Reiteró que una reforma electoral no es ni necesaria, ni pertinente. “Podemos ir a las elecciones del 2024 con el sistema electoral que tenemos”.

**HÍGADOS.**— “Una reforma electoral tiene que ser bien pensada, sustentada en datos, tiene que hacerse con la suma de muchas cabezas, no con la suma de muchos hígados”, aseveró Córdova Vianello.

**ELECCIONES.**— Añadió que si el sistema electoral actual no funcionara “no habría sido posible organizar 322 elecciones en estos ocho años y que no fueran problemáticas”.

**RIESGO.**— El Presidente del INE planteó que “¿si no hay una reforma electoral la democracia mexicana está en riesgo en 2024?, la respuesta es clara y contundente: No” y afirmó que lo único que sucederá “es algo a lo que ya nos tiene acostumbrados el INE, que las elecciones del 2024 serán mejores que las del 2021, porque la capacidad de mejorar de la autoridad electoral se va perfeccionando”.

**REFORMAS.**— Dijo que todas las reformas realizadas desde 1996 en adelante, se han llevado a cabo y puesto a prueba en una elección intermedia, no en una presidencial.

**CARACTERÍSTICAS.**— Córdova Vianello reiteró que si se decidiera hacer una reforma electoral se debe cumplir con tres características para que no se convierta en un problema: que sea resultado de un amplio consenso político, porque si hay alguien que se siente excluido, que ve las nuevas reglas como una imposición “se abre la puerta a que sea un problema después”.

**CONDICIÓN.**— Segunda condición, abundó, que sea para mejorar el sistema, “si es para que la Secretaría de Gobernación vuelva a controlar las elecciones, no vale la pena, o si es para excluir y volver el sistema hermético y no incluyente, si es para romper las condiciones de equidad o para concentrar el poder, no vale la pena”.

**DIAGNÓSTICOS.**— Y tercero —continuó el Consejero Presidente—, que sea producto de diagnósticos adecuados, “que parta de cifras y no humores. Si la base de la reforma es que me cae gordo el INE y traigo atravesado al INE y al IFE desde hace no sé cuánto, pues entonces va a salir mal. Una reforma tiene que estar sustentada en muchos datos”, especificó.

**BATALLA.**— “El cuidado y defensa del Instituto Nacional Electoral es un asunto de última batalla, es un asunto límite, de la mayor importancia, por lo que modificar su naturaleza es cruzar una línea roja de la cual puede ya no haber retorno”, advirtió, Luis Carlos Ugaldé.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Al rojo vivo la política electoral

La intensa competitividad democrática por la Presidencia de la República en 2024, ya está aquí, es más, ya tiene rato que opera desde Palacio Nacional y para empezar a cantar victorias, ha surgido el adelanto triunfalismo del propio Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, quien el pasado domingo Primero de Mayo, el Día del Trabajo y desde su terruño Tabasco, precisamente en la controvertida refinería Dos Bocas, gritó a los cuatro vientos que “en las elecciones de 2024 vamos a seguir ganando por paliza”, términos beisboleros que le encantan e ilustran como goza la pasión de ejercer el poder moviendo posiciones en el diamante y jugando sus cartas a placer, porque dice tener “5 pitchers abridores y como 10 cerradores”, equipo, cuadros, estrellas, candidatos pues, para un relevo generacional en su Cuarta Transformación.

CLAUDIA SHEINBAUM, MARCELO EBRAD, ADAN AUGUSTO LÓPEZ, ROCÍO NAHLE y RICARDO MONREAL, son los 5 abridores, aunque el zacatecano solo podrá ser convocado de emergencia, in extremis y cuando de plano vean que los 4 no levantan. El Jefe de la Nación se mueve como si fuera el líder de su partido, que lo es pero debiera ostentar con más prudencia porque se trata de un Jefe de Estado, el Presidente de todos los mexicanos. Sin embargo, cumple el objetivo político de exhibir la debilidad de la oposición, de los posibles contendientes, entre ellos, RICARDO ANAYA, ALEJANDRO MORENO, SANTIAGO CREEL, LUIS DONALDO COLOSIO, MIGUEL DE LA MADRID, ENRIQUE ALFARO, SAMUEL GARCÍA, todos abridores con ímpetu político, pero sin manager, sin dirección técnica inteligente, frente a un avasallante poderío.

Como sea, el escenario está que arde con el incansable “fusilamiento pacífico de los traidores a la Patria” que ahora se oponen a la reforma electoral e inevitablemente habrá que ver cómo derivan esas batallas sobre Zacatecas, donde los maestros FERNANDO ARTEAGA y LUIS “EL OSO” MEDINA, los líderes del Morena; ALFREDO FEMAT del Partido del Trabajo, y CARLOS PUENTE, del Verde Ecologista, son los conocidos comandantes de la ofensiva morenista, que tienen el reto de superar las innegables y peligrosas divisiones internas, incluso en el MONREALISMO, a fin de estimular un activismo en sintonía y unificado, para evitar esa inacción, parálisis de la militancia que de continuar así, pueden caer en la inanición política y propiciar la pérdida de los espacios de poder gubernamental y legislativos.

Cómo LÓPEZ OBRADOR lo dice de la oposición, “si siguen así, van a ir al despenadero”. Lo cierto es, que el Presidente cerró abril con el 56 por ciento de aprobación, con el riesgo de seguir bajando aunque gradualmente para reducir expectativas y para que se resientan más los fracasos en la revocación de mandato y la reforma eléctrica. Frente a este horizonte de intensidad política electoral, los liderazgos locales como MIGUEL ALONSO y CARLOS PEÑA del PRI; CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ y MIGUEL TORRES, del PRD; MIGUEL ÁNGEL VARELA, NOEMÍ BERENICE LUNA y CHABELO TREJO, del PAN; AMALIA GARCÍA MEDINA y JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, del Partido Movimiento Ciudadano, tendrán que optimizar pero ya, voluntades y convicciones de conciliación de su alianza para promover una operación política de escudería y a la ofensiva. Les urge persuadir a toda la oposición dentro y fuera de los partidos a no abandonar la lucha por la recuperación y ratificación de una contundente victoria sobre el morenismo presidencial.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA  
Servando Burciaga

El Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no baja la guardia, constantemente realiza reuniones con los diferentes sectores productivos de la región, con sus principales aliados y los inconformes, los que no han sido beneficiados por los gobiernos actuales, que son muchos.

Además están los que se siguen sumando, los que han sido defraudados, engañados, porque el cambio resultó no ser como se esperaba, todos ellos y los diferentes sectores se han estado sumando para ir preparando el camino político, el tiempo pasa muy rápido, han dicho estos actores.

En días pasados se reunieron en el Casino Ganadero, inmueble propiedad de la Asociación Ganadera Local, sector donde han encontrado eco, atención, no en el Gobierno, no en las actuales autoridades, pero sí en este sector que ya preparan, que ya limpian el camino.

Los principales protagonistas del tricolor, con representatividad en todo el Estado y Municipio, JOSÉ BONILLA ROBLAS y ADOLFO BONILLA GÓMEZ, con la pura presencia de ellos hay garantía para los proyectos, para las acciones que se emprenderán llegado el momento, otro de los actores que también ha estado en dichas reuniones ha sido JAVIER TORRES RODRÍGUEZ; un claro mensaje para el priismo y para el exterior.

Los expertos han coincidido que eso de las reuniones no ha sido muy satisfactorio, pues no dan los resultados esperados y menos cuando la convocatoria ha sido forzada, obligada, no hay esa chispa, que sin duda podría generarse, pero lo importante es que el PRI no baja la guardia.

### ENOJO Y EXIGENCIA

La constante instalación de comerciantes en el Jardín Principal de la ciudad, “El Madero”, ha generado descontento, por lo menos ya son dos o tres ocasiones en las que la Dirección de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal se ha aprovechado de su posición para determinar y decidir la instalación de artesanos, comerciantes de la marca Hecho en Fresnillo.

Que por cierto el proyecto de la marca Hecho en Fresnillo fue lo construyó, maduró y dio forma el anterior director de Desarrollo Económico, JOSÉ MANUEL ESCAMILLA JAIMA.

Volviendo al tema principal, eso de que constantemente se instalen en el Jardín Madero ha generado molestia entre los comerciantes que por años habían utilizado este espacio para la instalación de las Expo Comerciales.

Por lo tanto, la exigencia de los comerciantes será que, en esta ocasión, la instalación sea en el Jardín Madero, todos parejos, no solo los amigos, los consentidos, pues todos los comerciantes generan desarrollo económico.

A ver qué hace el presidente municipal, SAÚL MONREAL, ante la solicitud de los comerciantes que han organizado las Expos durante años en el Jardín Madero. Seguramente la respuesta será que mejor se haga en el Jardín de la Madre, ahí se verá la exclusión a las personas que por años se han dedicado al comercio formal.

### SE FORTALECE

Quien tampoco baja la guardia es el Secretario de Gobierno, MARTÍN ÁLVAREZ CASIO, pues no ha soldado a los diferentes sectores, la estructura, el control político que tenía, lo ha mantenido, tal pareciera que lo ha reforzado, solo él sabe cómo le ha hecho.





Rodrigo Sandoval Almazán

## El futuro de Internet

El Internet está cambiando nuestra vida. Nadie puede negar que la velocidad con que circulan las noticias en los últimos años es impresionante, nunca antes habíamos estado tan "informados" o sobre informados.

Hemos presenciado cómo el Internet modifica la economía con pagos digitales, creando nuevas oportunidades para mucha gente en todo el mundo y destruyendo oportunidades para quienes no tienen acceso.

Somos testigos de la influencia que tienen estas redes de información en el ascenso y caída de numerosos políticos, líderes políticos y ciudadanos. La influencia de las redes digitales en la política nos ha llevado a un populismo digital, pero se corre el riesgo de tener un autoritarismo digital cuando los políticos la usen para controlar la comunicación, mensajes y manipulación de las ideas.

Este es el gran riesgo para la democracia de nuestros días. La manipulación de los votantes por medios digitales, que los conocen a fondo, por que han recogido y analizado sus datos a través de Facebook, Instagram, WhatsApp, Twitter entre otras plataformas; es el peligro que enfrentamos los que defendemos las libertades fundamentales.

Por todo lo anterior resulta relevante que hace unos días se diera a conocer la Declaración para el futuro de Internet, firmada por más de 60 países como: Reino Unido, Uruguay, Argentina, Australia, Bulgaria, Estonia, Irlanda, Israel, Alemania, Francia entre otros. Sin que la firmara México.

Esta declaración es un compromiso de todos los países firmantes para proteger varios principios. Analizo los que me parecen más importantes, pero puede buscar en línea el resto de ellos.

El primer principio es "proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de toda la gente". Esta afirmación parece obvia, pero no lo será cuando los "dueños" de internet violen los derechos de libertad de expresión, de asociación y otras libertades en aras de garantizar el aumento de su riqueza.

Otro principio es "promover un internet global que avance hacia el libre flujo de la información" esta siempre ha sido la

gran aspiración de los fundadores de internet que no se ha logrado. El flujo de los datos se ha visto obstaculizado por intereses políticos y económicos más que técnicos. Si este principio prospera será un gran avance para toda la humanidad.

El siguiente principio es "promover la confianza en un ecosistema digital incluyendo la protección a la privacidad". La confianza en Internet ha sido el centro del debate en los últimos años, ligado a la privacidad de la información. Facebook es el que más problemas ha enfrentado sobre el tema. Apple ha convertido en su "marca" la privacidad de la información y la comercializa como una de sus ventajas.

Este compromiso es una llamada de atención al futuro de internet, pero también una esperanza de que esta tecnología nos ayude a construir un mundo mejor. Estamos a tiempo de que más países se sumen a este esfuerzo e impulsen acciones que lo hagan realidad.

email: [tecnogob@pm.me](mailto:tecnogob@pm.me)  
 twt @horus72



Carlos Puente Salas

## Twitter y Elon Musk

**E**lon Musk -el multimillonario cofundador de de los automóviles eléctricos Tesla, la empresa aeroespacial SpaceX, así como de Neuralink y The Boring Company- anunció la semana pasada que había llegado a un acuerdo para comprar la red social Twitter. Una noticia que ha ocupado las planas de diversos periódicos y ha sido comentada ampliamente en la misma red social. Además, esta noticia ha abierto un debate sobre la libertad de expresión.

Antes de concretarse la compra total de la red social, Musk era el principal accionista de Twitter al poseer el 9% de las acciones. Primero planteó incorporarse como miembro de la junta directiva de la red social. Días después lanzó su oferta para comprar toda la compañía y retirarla de la Bolsa de Valores y convertirla en una empresa privada. Finalmente, llegaron a un acuerdo y la operación fue aprobada el pasado 25 de abril por un valor de 44 mil millones de dólares.

Tras el anuncio, Elon Musk publicó en su cuenta de Twitter que la libertad de expresión es la base de una democracia funcional y que quiere mejorar a esta red social con nuevas funciones, haciendo que los algoritmos sean de código abierto para incrementar la confianza, derrotando a los bots y promoviendo la identificación de todos los humanos. Para Elon Musk libertad de expresión significa simplemente coincidir con ley y añade que está en contra de la censura.

Sin duda alguna, las redes sociales han revolucionado la forma en que nos comunicamos, conectamos e interactuamos día con día. Twitter es una gran caja de resonancia en la que se puede opinar libremente y dónde nuestras ideas encuentran eco con las ideas de otras personas. La red social ha propiciado el debate político; la difusión instantánea y veloz de la información; incluso hay pensadores que consideran a las redes sociales como detonadores y profundizadores de la democracia. Ahí están los casos de la Primavera Árabe o el movimiento global Occupy.

Sin embargo, también hay que reconocer que conforme pasaron los años Twitter se convirtió en el espacio idóneo para la propagación de noticias falsas o engañosas, para el ataque y la descalificación a quien piensa diferente; se utilizan bots para inflar ciertos temas o para orientar la discusión pública hacia algún ángulo en específico. Conectar e interactuar con amigos o conocidos dejó de ser lo central para dar paso ahora a lo viral: las publicaciones que se difunden velozmente, alcanza un pico de fama y posteriormente se extingue o pierde entre millones y millones de publicaciones.

Algunas de las preguntas que se pueden plantear son: ¿Cuál es el interés real de Elon Musk al comprar Twitter y tener acceso a una inmensa base de datos? ¿Las empresas privadas pueden decidir quién o quiénes son válidos para opinar e influir en el debate público? ¿Cuáles son los parámetros para regular las redes sociales?

El debate está abierto.



## Claudia Corichi

# La importancia de la fiscalización

**La fiscalización**, entendida como la acción de revisar y auditar el gasto público, ha tenido que adaptarse a cambios relevantes en las últimas dos décadas. La pluralidad política que irrumpió desde 1997, contribuyó a su evolución.

**E**n ese periodo, diversas reformas de calado modificaron tanto la estructura del gasto público en México, su asignación y distribución, como la elaboración y el diseño del presupuesto.

Desde 1998 entró en operación el Ramo 33 (constituido inicialmente con cinco fondos) que integra programas y *etiqueta* recursos para estados y municipios en educación, salud, seguridad pública, infraestructura y desarrollo local.

Tres años después se instauró la Auditoría Superior de la Federación (ASF) remplazando a la Contaduría Mayor de Hacienda, una institución que bajo distintas modalidades, se instituyó desde la época colonial.

Estas reformas alentaron otros cambios. Economistas y expertos en finanzas públicas plan-

teaban la urgente necesidad de abandonar la inercia en la elaboración del presupuesto para adoptar un método que contribuyera a mejorar la calidad del gasto público.

Fue así que el presupuesto tradicional (que tomaba como base el presupuesto existente y sólo se le hacían adiciones) dio paso al Presupuesto basado en Resultados, una herramienta fundamental que tiene como objeto optimizar la gestión de los recursos de los gobiernos basado en metas y objetivos, con el fin de consolidar su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población.

La entrada en vigor de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en 2006, resultó un avance sustantivo en la administración de los recursos públicos y delimitó las obligaciones y atribuciones de los órdenes de gobierno para ejercer responsablemente los recursos.

Además de contribuir a mejorar los resultados, la fiscalización materializa una obligación constitucional de sometimiento a la legalidad. La supervisión de los recursos permite a la ciudadanía el ejercicio del conocimiento de la gestión pública y el uso de los recursos públicos, en tanto patrimonio colectivo y la exigencia de un combate sostenido a la corrupción. #RendiciónDeCuentas



# El Runrún

Por Alejandro Wong |

@wonnlopez

## Congreso paga viajes a la playa sin justificación

Se dice que los actos de corrupción en el Congreso local serían proporcionales al tamaño de su presupuesto. Por eso este año, con los recortes presupuestales, no se han registrado tantos excesos



**XERARDO RAMÍREZ,**  
diputado local.

como en años anteriores, pero siguen existiendo. Señalan como ejemplo al petista **Xerardo Ramírez**. Este diputado viaticó comidas y vuelos para algunas comisiones a Ciudad de México, Puerto Vallarta y Playa del Carmen, entre otras ciudades. ¿La razón? Había reuniones oficiales del PT, o al menos es lo que reportó el legislador. Y si así fue no

hay justificación para que gasten dinero del Congreso local para cuestiones partidistas, no legislativas, reclaman sus propios compañeros. Si Xerardo quiere ir a las asambleas del PT, que las pague de su bolsa o le pida al diputado federal **Alfredo Femat**. Otro señalamiento persistente es hacia la legisladora **Roxana Muñoz**. Sigue con sus gastos desorbitantes en gasolina, aunque no tanto como antes. Facturó más de 40 mil pesos en un mes solo para ir recorridos en Vetagrande, Guadalupe y con funcionarios estatales.

### "No, gracias"

Mucho insisten en la Legislatura actual que ya no tienen esas bolsas de 200 mil pesos mensuales para cada uno de los 30 diputados para que repartan ayudas sociales, pero todo indica que quieren ese presupuesto de vuelta. De lo contrario ¿para qué habrían aprobado su reforma? Son esos legisladores

en los que "confía" su compañero **Enrique Laviada** para que repartan apoyos sociales con honestidad y transparencia, sin tener siquiera un Órgano Interno de Control. ¿Confiaría el pueblo zacatecano en otorgarle de nuevo ese presupuesto a sus legisladores? ¿Lo manejarían honradamente diputados como el mismo Xerardo, **Jehú Salas** o **Roxana Muñoz**? Lo más seguro es que les responderían: "no, gracias". Por eso, los zacatecanos tienen los ojos puestos en el gobernador **David Monreal** y la posibilidad de vetar esa reforma que facilitaría un robo en desdoblado. Sería más conveniente destinar ese dinero a educación, salud y seguridad.

### Lanza bolita a diputados

Algunos diputados se mostraron comprensivos con el fiscal **Francisco Murillo** en su comparecencia de este martes, otros se le lanzaron recriminando tanto caso de homicidio sin resolver. Murillo presumió que Zacatecas tenía un 76.6% de nivel de impunidad, un porcentaje alto, pero el menor de todo el país. Pero esas cifras fueron del 2020 de un estudio que hizo México Evalúa. A partir de entonces las cosas serían algo diferentes. Ante tanto caso mediático de homicidios, Murillo dijo que de algunos, como en el caso de los jóvenes de Nieves, sí había detenidos. Pero la mayoría seguirían en proceso. Para acabar pronto, Murillo les puso las cartas sobre la mesa a los diputados: "Son ustedes quienes en un momento dado,

por mayoría calificada, pueden remover al fiscal del estado, mientras tanto yo seguiré dando mi mayor esfuerzo". A pesar de los reclamos, entre los diputados reconocen que en este momento, esa mayoría no se lograría. A los legisladores se les hace fácil pedirle resultados al fiscal pero le recortan el presupuesto. Es como si quisieran explotar aquella frase del quinquenio de **Alejandro Tello**: "hacer más con menos".

### Runrunazos

No se vio que el secretario de Obras Públicas, **Guillermo Carrillo**, le hiciera un gran festejo a los albañiles, el alma de la industria de la construcción, por el Día de la Santa Cruz. Pareciera que Carrillo no valora las jornadas de sol a sol, los riesgos laborales y carencias económicas que enfrentan en este sector. \*\*\* Dejó de pertenecer al PT **José Luis Figueroa**. El diputado no podía seguir con los rojos y al mismo tiempo estar promoviendo su propio partido. Ya se decidió por lo segundo. \* Es peligroso que se estén normalizando las protestas en escuelas públicas y paros de actividades porque en la Secretaría de Educación no dan respuesta. En el kínder Miguel Auza así lo hicieron porque la dependencia no resuelve la asignación de personal de intendencia. Mientras tanto, los del SNTE ya se preparan para sus bailes, la Sección 58 de **Oscar Castruita** lo tendría el 12 de mayo y los de **Soralla Bañuelos**, de la 34, el viernes 13.

# Fecundidad pascual

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"Jesús tomó el pan y el pescado y se los dio a los discípulos"*  
Juan 21,1-19

**S**in dar resultados (frutos) nadie puede aspirar a ser exitoso en cualquier campo de la vida. Todos queremos ganar, aunque el proceso lleve un tiempo razonable. Aplica también a la vida pascual del cristiano. Todo empieza en el bautismo y es alimentado por la oración, la escucha de la palabra, la vida sacramental y, desde luego, la caridad.

El Evangelio del tercer domingo de Pascua es un bellissimo canto a la vida en abundancia que mana de la fe en el Señor Resucitado. La multitud de peces, volver a echar las redes, las fatigas, los movimientos, las órdenes, la confianza, la confesión de fe, el ambiente de comida, las preguntas de Jesús, las respuestas humildes de Pedro y compañía, hablan de la fecundidad del Resucitado. En el Evangelio no hay pretexto para la esterilidad, para no dar frutos. El Resucitado es vida en plenitud, fecundidad sin límites, paz en todo y para todos.

La fecundidad del Resucitado se hace realidad en el servicio que nace del amor y se expresa en la entrega incondicional. El "Pedro, ¿me amas más que éstos?" es una pregunta personalizada, aplicable a los que creen en la fecundidad del Resucitado. De ahí que 'pastorear' tiene necesariamente la traducción de servir con humildad, alegría y eficaz caridad.

Si Jesús ha seguido el camino de la entrega total, no se puede pedir menos a sus discípulos. La fecundidad exige cultivar diariamente el amor de entrega; no florece en macetas, ni sólo con buenos deseos. Cuando Pedro se "anuda a la cintura la túnica" hace lo que Jesús hizo en la última cena. Con este gesto se nos indica que la única manera de reconocer al Resucitado y ser su discípulo es servir, ponerse el delantal todos los días y hacer del servicio estilo alegre de vida.

Divina Misericordia, contemplamos agradecidos el domingo pasado. Hoy es la misma Misericordia que se hace fecundidad en el diario vivir. El amor, el "tú sabes que te amo" puede convertir los desiertos en vergeles de amor alegre y eficiente. Cuando damos sin medida,

al estilo divino, los frutos están asegurados, la red se llena de peces.

El diálogo de Jesús con Pedro nos compromete. Tres veces pregunta acerca de la veracidad de su amor. Éste responde con humildad después de la abundancia de la pesca. Todo se centra en los frutos del amor que se verán en el apacentar bien a la gente encomendada. El Evangelio subraya que la cualidad de alguien que pretenda hacer cabeza en una comunidad es su disponibilidad para amar. Sólo así habrá frutos en abundancia.

No debiera haber cristianos estériles/infecundos en una sociedad tan necesitada de la fecundidad del amor de Dios, que vive con tantas incertidumbres e inseguridades. Los frutos de la Pascua están ahora en nuestra cancha. ¿Jugamos a la ofensiva? Familia, escuela, gobernanza, tejido social, redes, justicia, solidaridad, medio ambiente... son el nombre de nuestra cancha.

Bendigo con amor pascual a su familia y sus trabajos en este mes de mayo.

\*Obispo de Zacatecas



# Restricciones comerciales pueden agravar escasez

Eduardo Ruiz-Healy\*



La guerra en Ucrania ha causado importantes interrupciones en el suministro y ha llevado a precios históricamente más altos para una serie de productos básicos. Para la mayoría de los productos básicos, se espera que los precios sean significativamente más altos en 2022 que en 2021 y que se mantengan altos a mediano plazo. Se proyecta que el precio del petróleo crudo Brent alcance un promedio de \$100/bbl en 2022, un aumento del 42% desde 2021 y su nivel más alto desde 2013. Se espera que los precios no energéticos aumenten alrededor de un 20% en 2022, con los mayores aumentos en las materias primas donde Rusia o Ucrania son exportadores clave. Se pronostica que los precios del trigo, en particular, aumentarán más del 40% este año, alcanzando un máximo histórico en términos nominales (...) se espera que los precios alcancen su punto máximo en 2022, se mantendrán mucho más altos de lo previsto anteriormente. Las perspectivas de los mercados de materias primas dependen en gran medida de la duración de la guerra en Ucrania y de la gravedad de las interrupciones en los flujos de materias

primas, con un riesgo clave de que los precios de las materias primas sean más altos durante más tiempo (...) los aumentos previos del precio del petróleo llevaron a la aparición de nuevas fuentes de suministro y una reducción de la demanda a través de mejoras en la eficiencia y la sustitución de otros productos básicos. En el caso de alzas en los precios de los alimentos, se empezaron a utilizar tierras adicionales para la producción. Para los formuladores de políticas, una prioridad a corto plazo es brindar apoyo específico a los hogares más pobres que enfrentan precios más altos de alimentos y energía. A más largo plazo, pueden fomentar mejoras en la eficiencia energética, facilitar la inversión en nuevas fuentes de energía sin emisiones de carbono y promover una producción de alimentos más eficiente. Recientemente, sin embargo, las respuestas políticas han tendido a favorecer las restricciones comerciales, los controles de precios y los subsidios, que probablemente exacerben la escasez".

Esto es lo que dice el Resumen Ejecutivo del reporte Commodity Markets Outlook, April 2022: 'The Impact of the War in Ukraine on

Commodity Markets, elaborado por el Banco Mundial y difundido la semana pasada.

La última frase del Resumen Ejecutivo - las restricciones comerciales, los controles de precios y los subsidios, que probablemente exacerben la escasez - define lo que está haciendo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador: subsidiar o topar los precios de la electricidad, el gas y las gasolinas para que los consumidores intermedios o finales de los mismos no sientan el golpe inflacionario en toda su magnitud.

Este año el subsidio para las tarifas eléctricas será de 73 000 millones de pesos como mínimo, el de las gasolinas será de 400,000 millones de pesos, y los precios máximos del gas LP están topados por la Comisión Reguladora de Energía.

AMLO anunciará hoy su plan para combatir la inflación. Si este tiende "a favorecer las restricciones comerciales, los controles de precios y los subsidios", muy probablemente habrá escasez de muchos productos, lo cual en vez de ayudar a las personas, las perjudicará.

\*ruizhealy

# Dejando huella

Enrique Martínez\*

El carbón fue, durante muchos años, el combustible principal que movía a las economías, y fue así como comenzó a dejar su huella en el desarrollo de las naciones. Después, el petróleo vino a desplazarlo en cuanto al transporte se refiere, aunque sigue siendo un insumo importante en la generación de energía eléctrica y procesos metalúrgicos.

En el norte de Coahuila, específicamente en la Región Carbonífera, se encuentran las reservas más grandes de carbón del país. Ahí también se encuentran ancladas dos centrales carboeléctricas, estratégicamente localizadas, pero ya tecnológicamente obsoletas y altamente contaminantes. De hecho, una de ellas dejaría de operar a finales de la década por la conclusión de su vida útil.

Desde finales del siglo pasado se han realizado esfuerzos por diversificar la economía de la región para hacerla menos dependiente del carbón, sobre todo en momentos en que los temas ecológicos, de reducción de huella de carbón y de cambio climático comienzan a posicionarse más en la agenda pública y a aparecer en los acuerdos internacionales.

Claro que es importante que se procure diversificar la economía, pero no se puede soslayar la vocación de la Región ni desperdiciar el enorme recurso ahí localizado. Por eso me dio gusto conocer el Programa de rescate y diversificación económica de la Región Carbonífera elaborado por el Clúster de Energía y la Universidad Autónoma de Coahuila.

En cuanto al aprovechamiento

del carbón, las propuestas son dos: primero, sustituir las plantas generadoras de energía por unas de nueva generación, que sigan utilizando el carbón de la zona, pero capturando los gases contaminantes, reduciendo las emisiones hasta en un 90%; y segundo, diversificar el uso del carbón en un nuevo modelo de complejo carboquímico, dándole valor agregado, mediante un proceso de lavado, coquización y refinería de subproductos. El abasto de agua no sería un problema, ya que se seguiría utilizando la tratada de las plantas de Acuña y Piedras Negras.

El Programa se complementa proponiendo darle impulso a las actividades turísticas y ganaderas. En ambas ya hay avances importantes. Múzquiz tiene el estatus de Pueblo Mágico y la Región cuenta con atractivos naturales, como el Río Sabinas, y culturales, como los enclaves de los Kikapú y los Negros Mascogos. La ganadería es ya una actividad relevante, pero con programas dirigidos podría crecer aún más.

Los habitantes del norte de México conquistaron el desierto con mucho esfuerzo, dejando su huella por donde pasaron. Es una aspiración natural del ser humano el querer seguir dejando huella, es muy importante para el desarrollo de las sociedades que así sea, pero siempre y cuando no sea la de carbón. Y si se puede, aún y utilizando el carbón. El Programa propuesto por el Clúster de Energía y nuestra máxima Casa de Estudios es prueba de ello.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

# Entre la ligereza y la libertad

Rosa Esther Beltrán\*



La humanidad vive el día a día entre distintas adversidades que son temas de reflexión para filósofos, sociólogos, psicólogos y comunicadores, las guerras, la política y sus crisis, el calentamiento global, la violencia desatada en contra de las mujeres y sus servidumbres, la inestabilidad financiera, el terrorismo, la falta de salud mental, la inconsistencia de la justicia social, son sólo algunos de los temas recurrentes que diariamente de una u otra forma son abordados por los medios de comunicación, los académicos universitarios y los que se dedican a observar los cambios sociales y los problemas de las sociedades nacionales e internacionales.

Las rápidas transformaciones sociales en cierta medida se han adelantado a las ciencias sociales, lo antiguo ya no explica lo moderno, las adversidades ponen en entredicho las viejas aportaciones que contrajo la modernidad desde sus comienzos del siglo XVII hasta la

época actual se observa un déficit de explicaciones sobre las consecuencias sociales de los avances de la ciencia, las tecnologías digitales y las artes que pasan por transformaciones que superan la comprensión y muestran falta de entendimiento del acontecer social, por ello se echa mano de terminologías metafóricas que ayuden a entender lo que está pasando en las sociedades.

Sociedades líquidas, la ligereza, las esferas son categorías que pretenden explicar las problemáticas que amenazan a los individuos en los distintos ámbitos sociales que experimentan un cambio social constante, sin freno y una individualización sin tregua. De ahí que sea pertinente cuestionar, ¿qué pasa con la ética en la ahora llamada sociedad posmoderna, ¿qué pasa con las creencias religiosas, las conductas políticas, las ideologías?

La posmodernidad, según algunos sociólogos y filósofos se caracteriza por la ligereza, materializada en el consumismo exacerbado, la

búsqueda constante de diversión, libertad y entretenimiento, la búsqueda continua de la felicidad y el bienestar personal, el culto físico al cuerpo, son considerados nuevos modelos de sociabilidad.

Son extraños los momentos, aunque sí los hay, en los que se manifiesta la solidaridad, el respeto, el apoyo y el bienestar al prójimo y a la vida social colectiva, hacer el "bien" al otro son actos sustituidos por las normas hedonistas y egoístas; los valores altruistas han dejado de ser evidencias morales a los ojos de los individuos y de las familias que conforman a la sociedad.

Somos individuos espectadores de una nueva forma de vida caracterizada por el aislamiento individual, la convivencia y el bien común pasan a segundo término o no son tomados en cuenta, el ideal del servicio al prójimo está en el baúl de los recuerdos, son cosas de los abuelos, no tienen presencia colectiva, el "deber" no tiene vitalidad y el compromiso social es débil, aunque todavía existe en movimientos

sociales como el feminismo y el cuidado del medio ambiente, por señalar los más relevantes.

La vida social se aligera, las personas pueden trabajar desde su hogar y estar en relación con familiares y amigos a distancia, de manera digital, igualmente los problemas comunes pueden tratarse a través de las redes sociales, en estas formas de relacionarse hacen la vida más ligera y menos complicada, la distancia no existe, con un simple mensaje por internet, saludas y manifiestas tus buenos deseos, de manera que las personas están más consigo mismas, facilitan sus inter-compromisos y disfrutan de mayor libertad. La civilización ligera de la sociedad actual ha despejado un tipo de individualismo egoísta que flagela y fragmenta las relaciones humanas y que afecta toda aquella actividad que tenga ver con estar juntos y

tomar decisiones que afecten o beneficien a ciertos estratos de la sociedad.

El desinterés por la actividad política es un reflejo de este individualismo. Cada vez la política importa menos y sus promesas desencantan cada día más, debido, entre otras causas a no cumplir con los placeres y beneficios de la vida individual y colectiva, frecuentemente la gente ve la política como algo cínico que esconde sus verdaderos propósitos y arropa actos corruptos, por lo que la considera falaz.

En la actualidad vivimos una época en la que las relaciones sólidas, cifradas en la amistad, el respeto a normas morales, la fraternidad, la solidaridad se diluyen y dan paso a lo superficial, de ahí su denominación, sociedades líquidas.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias



**Mi Jardín de Flores**  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘He recorrido nuestro estado desde hace muchos años y en el caminar he encontrado a personas valiosas que sin duda serán la pieza más importante de la transformación de Zacatecas: David Monreal Ávila.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Martes 3 de mayo de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

**Estudiantes de la UAZ**  
**Contra la Violencia e Impunidad**

**COMO EN** su momento lo hizo el entonces rector de la UAZ, don Antonio Guzmán Fernández, cuando violaron, le quitaron la vida y tiraron su cuerpo en un arroyo de aguas putrefactas a la niña Cinthia Nayeli Vázquez de 16 años, estudiante de preparatoria del plantel I UAZ Siglo XXI, en octubre de 2017, el actual rector don Rubén de Jesús Ibarra Reyes encabezó la marcha de protesta, por los homicidios de tres estudiantes: Ernesto Ramiro Mendivil Ortiz, Uzias Israel García Rodríguez y Luis Armando González Carrillo en menos de una semana.

**ADEMÁS** participaron en la marcha familiares y amigos de don Ricardo Rodríguez García, un hombre de bien, jubilado, a quien también ultimaron ‘por estar en el tiempo y lugar equivocado’, o sea, sin deberla ni temerla, al igual que los tres universitarios.

**EN ENTREVISTA** con nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, familiares de don Ricardo denunciaron lo mal que se han portado en la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), con ellos:

‘**NO TENEMOS** noticias de nada, solamente el día del acontecimiento nos hicieron dar declaraciones pero no se nos ha notificado nada más. Tienen nuestros datos y nuestros números pero hasta el día de hoy no sabemos nada de la investigación ni del avance, dijo Abigail Alejandra Rodríguez Martínez, secundaria por su hermana Aranza, hijas de don Ricardo un hombre honesto y trabajador pero que accidentalmente le tocó estar en el lugar y en una hora equivocada:

‘**ESTO NO** es justo y nadie dice nada, cuando nos acercamos a la Fiscalía nos tratan y nos dicen que fue culpa de mi

## Mi Jardín de Flores

*Estudiantes de la UAZ Contra la Violencia e Impunidad*

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



¡Alto a la violencia, queremos justicia!



Justicia por Luis!!!



¡Demandamos justicia inmediata!

papá, casi nos reclaman por ir a pedir la justicia que buscamos, prácticamente nos señalan que él estaba en ese lugar por

algo y que fue su culpa’.

**POR SU** parte, la señorita Aranza dijo

que ‘espero que las autoridades hagan uso de su lado humano, porque a pesar de que ya se ha normalizado la violencia en Zacatecas, no podemos continuar así. Es el trabajo de las autoridades esclarecer los hechos y saber lo que pasó’.

**VEO FOTOS** de los jovencitos universitarios que murieron víctima de los Malos Organizados y pido a mi Padre Dios que ninguno más pierda la vida de esa manera brutal: son el futuro de mi amado Zacatecas y me duele en el alma que gente mala les arranque vida e ilusiones, proyectos que son benéficos no sólo para sus familias, sino para todo el país.

**ME GUSTARON** las palabras del señor rector, don Rubén de Jesús, quien manifestó a nuestro compañero reportero, el joven Rubén Palomo Macías:

‘**CÓMO INSTITUCIÓN** estamos en la disposición de colaborar para que esas cosas dejen de suceder y mencionó que ha sostenido reuniones con el Fiscal del estado, Francisco José Murillo Ruiseco, buscando que se den avances en los hechos acontecidos y nosotros como institución estamos obligados a que, de la puerta para adentro, los jóvenes, trabajadores y profesores se sientan seguros. De la puerta para afuera estamos obligados a generar condiciones de desarrollo de la mano de quien toma las decisiones para que nuestro estado viva en paz’.

**Y CONTINUÓ:** ‘La universidad debe de generar conciencia de que vivimos en momentos sumamente críticos y el mensaje para la comunidad universitaria es que debemos de cuidarnos y hacer todo lo que está en nuestras manos para generar condiciones de precaución y rechazo a la violencia (...) la violencia va más allá de las muertes ya que se tiene el registro de una gran cantidad de delitos recurrentes como la extorsión, la cual sufren principalmente los profesores de la universidad’.

-**PUES CON** el respeto que usted me merece, madre Teresa, pero al Rubén de Jesús Ibarra Reyes, como que le faltaron huevitos: debió unirse al clamor zacatecano: ‘¡Fuera el Pelón de la Fiscalía!’.

-**MAÑANA** martes - toma la palabra don Roberto- Francisco José Murillo comparecerá ante los diputados locales y rendirá un informe sobre el aumento de la violencia y la inseguridad que llegaron a Zacatecas de la mano de él y de Alex. Ojalá y ahí mismo presente su renuncia-.

-**YANO** tengo palabras para demostrar mi indignación. Sólo le pido a mi Padre Dios que se apiade de Zacatecas, ¿qué más puede hacer esta humilde monja?

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.



**C**onsolidar un modelo de verdadera rendición de cuentas para erradicar la corrupción y la impunidad es una tarea toral para esta nueva gobernanza.

Desde el servicio público tenemos claro que garantizar un gobierno transparente y honesto es nuestra obligación y es sobre todo un compromiso con la sociedad, por ello desde la Secretaría de la Función Pública vigilamos que la totalidad de las y los servidores públicos presenten la Declaración Patrimonial y de Intereses, mismas que habrán de ser al inicio del cargo, cada año sobre la modificación de su situación patrimonial y al concluir el cargo.

Recordemos, además, que esta obligación es una de las estrategias con mejores resultados para prevenir el enriquecimiento derivado de actos de corrupción o de irregularidades en la función de quienes se desempeñan al servicio de la sociedad.

Con la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y la promulgación de la Ley General de Responsabilidades, esta obligación quedó debidamente normada en sus artículos del 26 al 47, que a su vez también regulan lo relativo a las declaraciones de intereses, y en caso de aplicar, la respectiva constancia de la declaración fiscal, presentada anualmente, en el mes de abril, al Sistema de Administración Tributaria.

Dentro de los rubros que se deben informar las y los servidores públicos en dicha declaración se destacan: ingresos percibidos, bienes inmuebles propiedad del declarante y en copropiedad, bienes muebles, inversiones, cuentas bancarias

## Declaraciones patrimoniales: previniendo la corrupción

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA\*

y otro tipo de inversiones; así como los adeudos con los que cuentan.

Específicamente, el mes de mayo es en el que se presentarán las declaraciones de modificación de su situación patrimonial, por ello las y los servidores públicos debemos cumplir con esta responsabilidad a la brevedad, no sólo por ser una obligación legal, sino por convicción moral, ya que es una estrategia que previene conductas anómalas que pudieran constituir actos de corrupción.

Es importante señalar que, en el caso de omisión en presentar alguna declaración, posterior a un requerimiento específico, se iniciará inmediatamente la investigación por presunta responsabilidad en la que se determinará la falta administrativa, la cual va desde una suspensión del cargo público hasta la destitución del puesto en caso de que dicha omisión continúe.

Por otra parte, la secretaría que encabezo realizará una verificación aleatoria de las declaraciones patrimoniales para abatir de manera frontal la corrupción, en los casos en que haya ocultamiento, mentira o engaño en la información declarada sobre sus intereses o patrimonio o se refleje un incremento de patrimonio que no sea explicable y justificable en virtud de la remuneración del servidor público u otras percepciones reportadas (y jurídicamente permitidas), inmediatamente le solicitarán que aclare el origen de dicho enriquecimiento y de no justificarse su procedencia, se integrará el expediente para el trámite respectivo en el ámbito administrativo, incluso podrá vincularse a una denuncia penal encuadrada en "delitos por hechos de corrupción".

Con este instrumento de prevención de la corrupción, así como de su identificación y castigo en su caso, el procedimiento da certeza a la ciudadanía de la legítima evolución patrimonial de los servidores públicos, y de que se cumpla con ello con el buen manejo de los recursos del erario que se tienen bajo la custodia y confianza de la sociedad para su servicio y garantía de derechos.

Como lo he dicho, uno de los pilares fundamentales de esta nueva gobernanza es combate a la corrupción mediante un modelo de transparencia y de verdadera rendición de cuentas, y es precisamente nuestra secretaría la que tiene la honrosa tarea de procurar y vigilar que ello se cumpla en todo el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. ■

\*Tular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas.

**G**racias a la influencia de la rusa Sofía Vasilevna Kovalevskaya, el fundador del moderno análisis matemático y una de las figuras más destacadas de las matemáticas del siglo XIX, Karl Weierstrass, logró que la Universidad de Gotinga autorizara en 1874 la lectura de la tesis in absentia, es decir, sin la habitual defensa oral. Temía no sólo al poco dominio del alemán de Kovalevskaya, sino que masacrarán a su tesis a base de preguntas, por el sólo hecho de ser una mujer. Ese año paso a la historia como el año en el que por primera vez una mujer obtenía el doctorado en matemáticas en la Universidad de Gotinga.

En 1875 y con el grado de Doctora, Sofía Vasilevna regresa a Rusia, durante cuatro años entra en una etapa de inactividad matemática. Al no conseguir una plaza académica en ninguna universidad, ocupó su tiempo frecuentando los círculos culturales, escribió numerosos artículos y reseñas teatrales que se publicaron en la prensa escrita. En octubre de 1878 nació su hija Sofía Vladimirovna Kovalevskaya, a la que cariñosamente llamaban Fufa, para este momento puso fin a su matrimonio ficticio para vivir como una auténtica pareja.

Kovalevskaya reanudó la correspondencia con su maestro Weierstrass, quien años atrás le diera la oportunidad de continuar con sus estudios de posgrado en Berlín. Acudió al Sexto Congreso de Matemática y Física celebrado en enero de 1880 en San Petersburgo, en donde –a petición del matemático P. L. Chebyshev– dio una plática sobre uno de los tres trabajos que constituyeron su Memoria Doctoral, concretamente el relativo a la reducción de integrales abelianas. A este congreso asistió el matemático sueco Wösta Mittag-Leffler, ex alumno de Weierstrass.

Mittag-Leffler, quien ya conocía a Kovalevskaya de San Petersburgo, quedó cautivado no sólo por su belleza, dulzura y bondad, sino también por su gran talento matemático, por lo que se propuso buscarle a toda costa una plaza en la universidad. Afortunadamente Mittag-Leffler dejó la universidad de Helsinki, en Finlandia, y se integró en la recién inaugurada de Estocolmo, mucho más moderna y liberal que las otras universidades suecas de Upsala y Lund. A fin de incrementar su currículum, Kovalevskaya se puso a trabajar en un problema que le planteó Weierstrass.

Encontrándose en París, Kovalevskaya recibió la noticia del suicidio de su marido quien, sumido en una profunda depresión, fue incapaz de soportar los fracasos de sus negocios y la acusación de fraude que pesaba sobre él (27 de abril de 1883). Este hecho la sumió en un estado de absoluto abatimiento y abandono (sentía remordimientos por este trágico final), sus amigos más cercanos llegaron a temer por su vida. Fundamentalmente logró superar ese estado ante la evasión que significaba para ella el reanudar sus investigaciones y estudios matemáticos.

Gracias a Mittag-Leffler consiguió un nombramiento provisional para dar clases en la Universidad de Estocolmo, en donde sus clases fueron bien aceptadas, se destacó como una excelente profesora (el 30 de enero

## Sofía Vasilevna Kovalevskaya: una de las vidas más fascinantes de la historia de la ciencia

(parte 2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ\*

de 1884 impartió su primera clase). Entre los asistentes se encontraba Ivar Otto Bendixson, quien posteriormente se convertiría en un reconocido matemático por sus estudios sobre teoría de conjuntos y fundamentos de las matemáticas, topología y comportamiento de las soluciones de las ecuaciones diferenciales ordinarias de primer orden cerca de puntos singulares –recuérdese el famoso Teorema de Poincaré-Bendixson–. Al inicio los propios alumnos eran quienes pagaban el salario de Kovalevskaya.

A pesar de los logros obtenidos por Kovalevskaya, la discriminación de género seguía presente en su vida, no le autorizaron ausentarse para cuidar a su hermana Aniuta, quien falleció en 1887, su sueldo era muy inferior al de sus colegas masculinos con iguales funciones. Es de destacar el enorme empeño que puso Mittag-Leffler en conseguirle cada vez mejores salarios, incluso en alguna ocasión a costa de su bolsillo. Después de todo, no se puede negar la notable mejora en su situación. A pesar de la tragedia que significó la muerte de su esposo Vladimir, con el paso de los años su carrera universitaria se fortaleció, Kovalevskaya era una mujer viuda, respetada, con una hija legítima y libre. Sobre todo, libre. Además, estaba progresando bastante en la resolución del problema que le había planteado su maestro.

Cuando creyó que tenía resuelto el problema que le había ocupado mucho tiempo, se lo comunicó a varios matemáticos franceses, entre ellos, a Charles Hermite. Pensaron que el tema que investigaba Kovalevskaya era muy adecuado para el concurso del Premio Bordin correspondiente al año 1888 que otorgaba la Academia de Ciencias de París. Este tema ya había sido presentado en dos ocasiones anteriores, por lo tanto, se trataba

de la tercera vez que se planteaba la misma cuestión: resolver las célebres ecuaciones de Euler. En el Comité encargado de juzgar los trabajos presentados figuraban matemáticos de la categoría de Charles Hermite, J. L. F. Bertrand, Camille Jordan y J. G. Darboux.

Como era de esperar, el premio de ese año fue concedido a Kovalevskaya debido a las dificultades del problema propuesto y a la brillantez de la solución proporcionada, el valor monetario que implicaba el reconocimiento incrementó de tres mil a cinco mil francos. Esta distinción significó el respaldo definitivo a la carrera de Kovalevskaya y un merecido reconocimiento a su trabajo en matemáticas, área en la que siempre le exigían más –y tenía que demostrar más– que a sus compañeros hombres.

Consiguió una victoria en su lucha por lograr la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el mundo, al menos en el mundo universitario, fue la primera mujer en recibir un premio de esta categoría y del que pocos hombres podían presumir de poseerlo. En ese momento era famosa y recibía honores y homenajes. Su amigo Chebyshev logró que fuera nombrada miembro honoraria de la Academia de Ciencias de San Petersburgo y recibió un premio del Rey Oscar II de Suecia por una modificación de su trabajo sobre el problema de rotación de un cuerpo.

Después de disfrutar de unos días de vacaciones con Maksim Kovalevsky en Génova (Italia) a finales del año 1890. En el regreso a Suecia el viaje fue muy accidentado, contrajo un fuerte catarro que degeneró en una neumonía y falleció en Estocolmo el 10 de febrero de 1891, cuando apenas tenía 41 años de edad. Como suele ocurrir en estas circunstancias, después de su muerte la fama de Kovalevskaya se incrementó hasta el extremo de convertirse en un mito. Las muestras de condolencia, los homenajes y el reconocimiento se extendieron por todo el mundo. Al respecto el Ministro ruso del Interior, I. N. Dumovo, declaró que "se estaba prestando demasiada atención a una mujer, que al fin y al cabo, era una nihilista". La discriminación en su país de nacimiento estuvo presente incluso después de su muerte, sus logros académicos y matemáticos fueron minimizados por cuestión de género.

\*El nihilismo fue un movimiento que se desarrolló en Rusia a mediados del siglo XIX en oposición al orden social y político imperante. Los nihilistas creían que una sociedad reconstruida científicamente garantizaría la felicidad de la humanidad. ■

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

\*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. [jmrivera@uaz.edu.mx](mailto:jmrivera@uaz.edu.mx)



## Lo que no se nombra no existe: violencia vicaria

CATALINA MONREAL

**L**a violencia contra las mujeres es infame. Sus formas y vertientes nacen del odio, y como tal, sus representaciones son impresentables. En nuestro país día tras día nos topamos con muestras de violencias contra las mujeres cada vez más deplorables. Violencias que no pueden describirse sin indignarnos.

En los últimos años legisladoras y legisladores, academia y grupos sociales han mejorado nuestro marco normativo para visibilizar, y poder castigar, las diferentes formas de violencia de género. En los últimos años hemos tipificado el feminicidio, la violencia política contra las mujeres por razón de género, la violencia digital contra las mujeres. Esto hace cada vez más notoria las múltiples y terribles formas de lastimar a las mujeres. Es necesario continuar haciéndolo porque lo que no se nombra no existe. La tipificación de estas conductas por lo tanto nos permite brindar un mejor marco de atención, prevención y erradicación.

Es en este contexto que se enmarca la tipificación de la violencia vicaria. La violencia vicaria es aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos. En su forma más extrema esto se hace a través del asesinato de hijas e hijos, pero también se consideran ejemplos de violencia vicaria las agresiones físicas extremas, así como la manipulación de hijas o hijos para que se pongan en contra de la madre e incluso la agredan. Se le llama vicaria porque sustituye a una persona por otra para ejercer la violencia: se agrede a hijas e hijos con el objetivo de causarles sufrimiento a la madre. Los hijos e hijas, familiares, se vuelven un instrumento para causar dolor a la mujer. En nuestro país ha habido casos importantes que son muestra de violencia vicaria, más recientemente el de Gal y Maya, menores que fueron retenidas por su padre con la intención de llevarlas a su país a pesar de no contar con la guarda y custodia.

La violencia vicaria tiene importantes consecuencias. En muchos casos es una de las primeras conductas que después constituyen feminicidio. Por otra parte, la falta de reconocimiento implica que para muchas afectadas se vuelve difícil denunciarla ya que se les dice que "no son directamente afectadas". Sabemos que aún hay mucho trabajo por hacer para lograr una impartición y acceso a la justicia que esté libre de estereotipos de géneros, y visibilizar la violencia vicaria es un paso importante para lograrlo. Asociaciones como el Frente Nacional contra Violencia Vicaria han señalado que la falta de su reconocimiento ha hecho que procesos institucionales revictimicen a las mujeres. Ejemplos de estos son las dilaciones en los procesos de guarda y custodia. Igualmente, no debemos olvidar que la violencia vicaria tiene un importante nexo con el incumplimiento de las pensiones alimenticias: según el Frente Nacional de Mujeres, 80% de los agresores vicarios son deudores alimenticios. Este tipo de conductas han sido también tristemente comunes en nuestro país, como en el caso del ministro en retiro Genaro Góngora, que incluso terminó con una recomendación de la CNDH en la materia.

Este tipo de violencia está reconocido ya en países como en España y Argentina, país donde se creó la definición por la Psicóloga Sonia Vaccaro. En México, Zacatecas fue la primera entidad en tipificarla. En nuestra entidad se reformó la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para reconocerla el pasado 31 de marzo. Le siguió el Estado de México, además de que existen iniciativas presentadas en Tlaxcala, Morelos, Quintana Roo, Sonora, Chihuahua, Puebla, Tabasco y Jalisco. El resto del país debe de seguir este ejemplo y hacer lo propio, pues de acuerdo a Animal Político, la CNDH tiene conocimiento de al menos 150 casos de violencia vicaria en diversas partes del país.

Cada día se hace más evidente el enorme trabajo que existe para atender la violencia de género contra las mujeres. Gracias al esfuerzo de incontables personas contamos con un mejor entendimiento del tamaño de las brechas de género. Sabemos reconocer mejor los estereotipos de género y las injusticias que crean. Reconocemos a la vez que no podemos continuar como estamos y es necesario atender estas violencias con las herramientas adecuadas. Legislar con perspectiva de género es legislar efectivamente. ■

## El fin del análisis

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y  
ROLANDO ALVARADO FLORES

**E**n el artículo "Autopsia del Crack" (Confabulario, 9 de abril de 2016) Christopher Domínguez Michael relata un incidente relacionado a Jorge Volpi acontecido en abril de 2011. El autor de "El fin de la locura" pronunció una conferencia en la Universidad de Castilla-La Mancha donde criticaba la política contra el narcotráfico de Felipe Calderón. La impartió en su función de consejero cultural de México en Italia, por lo que se ganó el despido. Según Domínguez Michael el texto "era, como casi todo lo que escribe, fofo", aun así, el diputado Antonio Benítez Lucio, del PRI, propuso un punto de acuerdo para hacer un extrañamiento a la, en aquel entonces, secretaria de relaciones exteriores Patricia Espinosa Cantellano (Gaceta de la Comisión Permanente, 3/08/2011). Ya antes, Domínguez Michael había emitido juicios respecto de la obra de Volpi y sus compinches del crack. Si se consulta el número 63 de la revista "Letras Libres", de marzo de 2004, se puede leer el artículo "La patología de la recepción", donde el autor de "La utopía de la hospitalidad" escribió: "...las novelas del crack son un conjunto heteróclito de narraciones desiguales (y algunas pésimas) cuya bandera de salida es un falso cosmopolitismo". De nuevo, en la referencia ya citada de 2016, vuelve sobre el asunto y sostiene que: "El realismo comercial del Crack y su delirio autobiográfico fue un retroceso en la narrativa mexicana y tan es así que no están actualmente en ninguna lista de autores interesantes". Un estudio más detallado que el ofrecido por Domínguez Michael se puede leer en: "Ruptura y continuidad. Jorge Volpi, el crack y la herencia del 68" de Burkhard Pohl (Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, 30(59), pp. 53-70 (2004)), aparecido en el mismo año que las opiniones del ilustre miembro de El Colegio Nacional. De esta última referencia es claro que el crack fue una estrategia comercial destinada a vender libros, una reestructuración de lo hecho por la "Gauche divine" de Barcelona para impulsar el "Boom". Algo se debe resaltar del artículo de Pohl, en el párrafo final de la página 58 dice: "...los escritores emergentes se encuentran en la ambivalencia de tener que ganarse la atención mediática con la ayuda de los mecanismos de mercado que abominan". Un dilema semejante es uno de los ejes de la novela de Volpi "El fin de la locura", y el episodio de las críticas del autor de "A pesar del oscuro silencio" hacia la "guerra contra el narco", recordado por Domínguez Michael, confirma la presencia de una contradicción entre lo dicho y

lo actuado. Ni el mismo autor escapa al mecanismo que narra. Entonces, un breve recordatorio del argumento de "El fin de la locura" resulta útil. Durante el mes de mayo de 1968 despierta, en París, el psicoanalista mexicano Aníbal Quevedo. Tiene más de 40 años, quizá nació en los 1920, no recuerda su pasado, pero tiene una gran cantidad de dinero en su cuenta bancaria. He ahí la primera condición del redentor de izquierda: tener dinero, o un mecenas adinerado. Su travesía lo lleva a entablar relaciones cercanas con los mandarines del estructuralismo francés: Jacques Lacan, Roland Barthes, Michel Foucault y Louis Althusser. Estos académicos son presentados en toda su misera humana. Volpi no sabía de las acusaciones de pederastia contra Foucault o las hubiese invocado. Por su parte, Althusser es un asesino demente, Lacan un abusador de mujeres y Barthes un estafador. Tal es la segunda condición del intelectual: tener amigos influyentes en la academia y emularlos. Se enamora de una disidente, guerrillera y mártir de la izquierda llamada Claire Vermont. También psicoanaliza a Fidel Castro y Carlos Salinas de Gortari, conoce al subcomandante Marcos y forma comisiones de la verdad con Carlos Monsiváis. Organiza un "Coloquio de Verano" y tiene por críticos feroces a los miembros de la revista Vuelta, incluido un tal Christopher Domínguez, que a pesar de todo termina compilando las obras completas con fondos del gobierno. La tercera y última condición del intelectual es entrar en relaciones con el gobierno, para alabarlos o criticarlos. Nunca estar al margen del presupuesto, o si se llega a estar, que no sea por mucho. No resulta difícil notar cuál es la crítica de Volpi y menos resaltar la contradicción entre decir y hacer. Criticar, denunciar, exigir, al poder es la labor del intelectual, y lo hace con la esperanza de un día lograr relacionarse con éste para continuar su trabajo. Es decir, el gobierno debe pagar para que le peguen, pero no mucho, y el intelectual debe golpear, pero no muy fuerte. De ser necesario, inmolarse de cuando en cuando. Aníbal Quevedo, cuya trayectoria vital recuerda la de dos escritores muy famosos (Octavio Paz, Carlos Fuentes), se vuelve de izquierda revolucionaria en mayo de 1968 en Francia, de la mano de Claire, tal es su "locura". Para llegar al final de ésta Volpi asume el concepto lacaniano: el paciente debe querer finalizarla, llegar al fin del análisis. Quevedo lo asume y deja atrás los sueños utópicos, pero esto conlleva consecuencias. Como dice Claire en la página final del libro: "no pienso renunciar a la locura". Y lo mata. ■



## ► RAYUELA

Mientras no se combata la impunidad, poco se puede avanzar en procuración de justicia.

–Rey: Tuve un sueño. Soñé que acababa con la violencia, que ya no había delitos en la aldea. Que todos vivíamos como una gran familia. Que no había hambre



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

# El Rey tiene un sueño

**H**abía una vez un reino con tan mala, pero tan mala suerte, que los enanos crecían y llovía sobre mojado. Ésta es una de tantas historias.

**PRIMER ACTO.** El Rey, después del aguacero, se cree una divinidad.

## ESCENA II

–Rey: Y después de mi divino don para hacer llover, estoy convencido de que puedo hacer cualquier cosa.

–Duque del Arenal: ¡Para coraje del maguito Comodón!

–Rey: No lo menciones, capaz que se aparece a echar sus malas vibras.

–Duque del Arenal: ¡Ni dios padre lo permita! Yo la mera neta le tengo miedo a ese viejo hechicero. Es más malo que una película de Derbez.

–Rey: Sí, méndigo viejo es una mezcla de Bartlett, Chumel y Brozo.

En esas están cuando se aparece el Mago Comodón y su fiel escudero.

–Mago Comodón: Hola, reyecito. ¿Se puede pasar?

–Rey: ¡Ay en la madre! Nomás no asustes, maguito. Y para qué preguntas si ya estás adentro. ¿Qué se te ofrece?

–Mago Comodón: Vengo a que me pagues por el aguacero que te mandé la semana pasada.

–Rey: Y de ahí te descuento todo el desmadre que armaste en Big Ranch. Además, la lluvia la mandé yo, gracias a mi espíritu bondadoso.

–Mago Comodón: No seas payaso, el agua yo la envié y tú armaste el desmadre apocalíptico cuando mandaste a los chamanes patito a que echaran embrujos chinos.

–Rey: ¡Todo yo, todo yo! Que no les pagan a los profes, yo tengo la culpa. Que no hay agua, soy el malo. Que la violencia anda a todo lo que da, ¿quién la niega? ¡PUES YO! Digo, ya búsqense otro tarugo!

–Mago Comodón: ¡Uyyyy eso si va a estar en chino! Juar, juar, juar. Pues siga con la cantaleta de que es la Herencia Maldita, a ver cuánto le dura.

–Rey: Mira, maguito de feria, ya me estás calentando. ¡Guardias!

–Guardia 1: S'órdenes, milord.

–Rey: ¡Llévense al maguito al calabozo a pan y agua!

–Guardia 2: Óyelo, Patotas.

–Guardia 1: Mejor vaya a echarse un coyotito, milord, creo que anda desmañado. Meter al mago al calabozo es pecado. Capaz y nos vuelve

de la 4T.

–Rey: Hijos de Ebrard. Duque, córrame a todos ipso fápto.

–Duque del Arenal: Se dice ipso fácto, milord.

–Rey: Tú también, méndigo. Cúchila todos que me voy a echar una pestañita para pensar mejor el castigo que les voy a poner.

Todos salen de la oficina del rey, mientras éste se acuesta en el sofá a dormir.

–Rey: Un sueñito y recobraré fuerzas. Ojalá me visite algún santo para darme algún buen consejo.

El rey no se tarda ni un minuto cuando ya está roncando. En sus sueños lo visita un espíritu, quien platica con él.

–Espíritu: ¿Qué onda con usted, milord? Parece que las cosas se le ponen bravas y es necesario que tome decisiones fundamentales en el rancho.

–Rey: Pues eso quiero, pero estoy rodeado de inútiles que nomás van por el cheque y el jugoso bono que les doy. La mera verdad, no sé en que estaba pensando cuando me dejé convencer por tanto adulador que me sigue.

–Espíritu: Pues ya es hora de sacudirse a tanta alimaña.

–Rey: ¡Uyyyy está canijo! Me echaré la bronca con puros cuates y uno que otro familiar. No creas, lo he pensado varias veces, pero al final le saco al parche.

–Espíritu: Pues a echarle valor chingao, o de plano ¿tiene miedo?

–Rey: No es miedo, lo que pasa es que me gusta estar rodeado de lambiscones. Se siente chido cuando llegan y me dicen cosas bonitas. Además, me dan buenos consejos para que mi gobierno marche bien.

–Espíritu: Y, con esos sabios consejos, ¿su gobierno marcha bien como dice?

–Rey: Pues la mera verdad no. Puro tropiezo a cada rato. Y luego hay algunos que se van por la libre y me va peor. Son lambiscones con iniciativa.

–Espíritu: Pues cuídese que esos son los más peligrosos y, si no fueron a la escuela, están peor.

–Rey: Creo que tienes razón. Tomaré medidas al respecto. Gracias, espíritu.

El rey despierta después de cuatro horas. El Duque del Arenal lo observa detenidamente.

–Duque del Arenal: ¡Qué tal le cayó la pestañita de cuatro horas, milord! Espero se haya recompuesto.

–Rey: I had a dream.

–Duque del Arenal: Ahora si que se deschaveté. Ya se siente el Martín Luther King del rancho.

–Rey: Tuve un sueño. Soñé que acababa con la violencia, que ya no había delitos en la aldea. Que todos vivíamos como una gran familia. Que no había hambre.

–Duque del Arenal: Pues sí fue un sueño, milord.

–Rey: Porque veo un imperio con hambre y sed de justicia.

–Duque del Arenal: ¡Uta madre, fue una pesadilla! Ya se siente el Colosio del rancho. Milord, despierte. Martín Luther King está bien, pero ¿Colosio? Vamos de mal en peor.

–Rey: ¿Qué? ¿Qué pasó? ¿Dije alguna mala palabra mientras soñaba?

–Duque del Arenal: No, milord, pero tuvo una regresión política muy cabrona. Todo iba bien, pero eso de sentirse Colosio sí está para el psiquiatra. Digo, ni que hubiera sido un ideólogo chingón. Pura faramalla.

–Rey: Lo mejor es echarme otro coyotito a ver si se me pasa esta pesadilla. ¡Arrúllame, méndigo! (Esta triste historia amenaza con continuar).



# Puro Veneno

## BAJO SUELO

Ya llegaron, ya están aquí los más recientes resultados de las que en campañas eran benditas encuestas y en gobierno son ataques. Las noticias siguen sin ser buenas para el presidente López Obrador, pues la entidad permanece enterrada en el sótano de las aprobaciones. En el lugar 32 de 32, en Zacatecas no han logrado levantar al mero, mero de la 4T, pues para abril apenas fueron cuatro de cada 10 los que todavía están contentos, según Consulta MitoSky. Con un raquítico 1.7 recuperado el 44 por ciento de validación local está lejos, lejísimo del 62 por ciento nacional. Las serpientes aún se preguntan cómo es que opositores, como Nuevo León, Querétaro y Aguascalientes, den mejores resultados para AMLO, cuando Zacatecas tiene sello Morena (o eso decía en las boletas). Así las cosas, ¿abrá el presidente que sus funcionarios por acá están más ocupados en grillas que en la Cuarta Transformación? Y de los números de la nueva gobernanza, pues decir que van bien sus enemigos.

## VA LA SUYA

¡Cumplieron! Las diputadas de Nueva Alianza fueron a la fiscalía a interponer formal denuncia por violencia política de género. A ver para dónde se hacen los acusados porque, a lo que se sabe, fue en contra de varios legisladores y de la innumerable delegada del Malestar. ¿Habrá carretada de desafueros para responder a las acusaciones? Las vóboras parlamentarias aseguran que hay bastantes pruebas de los ataques, el acoso, las humillaciones de que han sido objeto, sobre todo, Susana Barragán y las ex morenistas Imelda Mauricio y Priscila Benítez. Si no, que le pregunten al diario de los debates y, claro, a las grabaciones de las respectivas sesiones. Mal y de malas la fracción de Morena y sus rémoras al creer que son intocables y que, por cumplir caprichos de los que se dicen dueños de la nueva gobernanza, quedarán impunes. ¡Nones!

## PAREJOS

La que aprovechó la comparecencia del fiscal Francisco Munillo fue la diputada Karla Valdez, para reclamarle por qué su área de derechos humanos primero da cursos de protección y luego acelera denuncias en contra de medios de comunicación. Preocupación advirtió la parista porque funcionarios de la fiscalía politicen denuncias al darle celeridad a la interpuesta por Verónica "D". Cuestionó que, por críticas periodísticas, se asuma que hay violencia política de género. Señalan a la prensa como brazo armado, con tal de que se deje de criticar a la delegada, reprochó la legisladora. Así es que exigió el mismo trato a las denuncias interpuestas por periodistas por intimidación. Munillo se limitó a decir que les dan seguimiento a todas y que se respeta la Constitución: la manifestación de las ideas no será objeto de injerencia judicial. Ahora nomás que avisen a las oficinas de Malestar.

## PREDECIBLES

Es un hecho que entre la nueva gobernanza los hay que no están contentos con la permanencia de Francisco Munillo al frente de la fiscalía. Y quedó en claro con la postura y los ataques que le propinó el diputado Ernesto González. Para nadie es desconocido que el de Morena no actúa solo; siempre trae consigo porque es un quedabien. Ahora sí que, en la comparecencia, llegó, gritó, insultó y se fue. Bien dijo el petista Xerardo Ramírez: puro show y se van, justo lo que el morenista criticó a la oposición cuando se hizo vacío al de Finanzas, Ricardo Olivares. Ahí sí no lo toquen. Por cierto, Ernesto hizo quedar mal a sus maestras de preescolar; ya que en su improvisada pancarta con la que "se manifestó" ante el pleno, se vio que con trabajos la letra le salió. Seguramente porque olvidó sus crayolas.

## VERGÜENZA

De indignación y pena ajena fue enterarse en Zacatecas de la represión contra colectivos feministas en Irapuato. Y lo fue porque el encargado de la Seguridad en aquella ciudad es nada más y nada menos que ¡Victor Armas! Resulta que, apenas a un mes de que Armas Zagoya iniciara los exámenes para quedarse el puesto de secretario (aguas a los irapuatuenses), el zacatecano fue nota nacional por la actuación de la policía a su cargo, que terminó con manifestantes golpeadas y arrestadas. Para brutalidades, brutos. En un déjà vu a sus tiempos de cadenero, el ex funcionario tellista, alonista, amalista... aplicó férrea defensa del edificio de la presidencia municipal. Mientras, critican por aquellos lares, la delincuencia anda como juan por su casa. De medida en medida de pata, el peligro es que nos lo regresen, advierten los ponzoñosos.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo Valencia

*El pimponero verbal entre el fiscal y los diputados transitaba entre felicitaciones, preguntas a modo y el compromiso de colaborar en comunión*

## ¡En sus manos!

Reclamamos, atajadas, felicitaciones y un grito legislativo de "impunidad", que luego quedó en silencio, fue el marco de la sesión legislativa donde compareció el fiscal general de Justicia, Francisco Munillo Ruisecca. Si hubo pacto de civildad entre los diputados, se rompió. La palabra impunidad retumbó en el recinto y se reclinó carencia de presupuesto, en la casa de quienes lo aprobaron. El fiscal, casi, casi se la lleva en un día de campo y, por fin, se dio el milagro, ya que los 30 diputados estuvieron presentes. De saque, el morenista Ernesto González, con una mini pancarta, que algunos comentaron le hizo un sobriquito de primaría, exigió "justicia para Zacatecas", claro, sin olvidar el signo "#". Acto seguido, no obstante que todos los diputados expusieron desde su curul, Ernesto pidió pasar a tribuna, a

lo que el presidente de la mesa, el petista Xerardo Ramírez le dijo que es su derecho, es su casa, así es que Ernesto, a grito pelado, le soltó al fiscal: "No es usted bienvenido". No viene al caso, dijo, hablar de que dejó impune a Miguel Alonso, pero recuerda el caso de la niña Sofía, el de Tórnito, que siguen impunes. ¿No se acuerda?, fue asesinado en Estación San José. De Brenda, de los desplazados, no hay un solo detenido ni procesado. "El caso del de los tacos El Pájaro, no, ni se enteró y está impune. El caso de Cynthia sigue impune. Son números para usted, pero son personas para Zacatecas. No se acuerda porque son gente humilde". "La policía sólo custodia banquetas y seguro se roban pertenencias de las víctimas, no ocurre la investigación. ¿Cuántos homicidios dolosos hay? ¿Cuántos tienen condena y cuántos

impunes? Y no son daños colaterales. ¿Qué paso con la radióloga, con la familia de Aguascalientes que fue masacrada y con los colgados de Ciudad Cuahuhtémoc? Impunidad, impunidad, impunidad". Munillo dijo que la fiscalía no se olvida de todos estos casos, que sí hay personas pagando sentencias. "Los homicidios subsisten en el estado y tenemos parte de la responsabilidad, ya que es un Sistema de Seguridad Pública, es compartida la responsabilidad. Tenemos 945 diligencias de investigación, pero como usted no es parte del proceso, no tiene acceso, pero no hay nada archivado". Ernesto señaló que "agraviada, lastimada, duele la impunidad". Zacatecas quiere vivir en paz. "Usted representa la impunidad. La Procuraduría sólo cambió de nombre. No investigan a fondo, los agentes, no todos, siguen siendo fanto-

ches y prepotentes. Los MP, no todos, tienen claras deficiencias para las carpetas de investigación. Simulan, no se investigan". "No entran al fondo y para encontrar responsables usted no aporta. Es hora de demostrar esa honestidad profesional, pero por vergüenza institucional renuncie; váyase, deje la Fiscalía. Ni está cómodo ni quiere estar ahí. ¡Ah!, y hago responsable a la Fiscalía de lo que me pase a mí". Ernesto bajó de tribuna y, como de Carmela la Texana, de él ya no se supo nada. El pimponero verbal entre el fiscal y los diputados transitaba entre felicitaciones, preguntas a modo y el compromiso de colaborar en comunión. En su turno, la prista Gabriela Basurto señaló que a los zacatecanos nos duelen las mujeres, periodistas, jóvenes asesinados, son temas sensibles, pero también nos duele la impunidad. Su informe fue claro, no son buenas las cifras, pero qué hacemos. ¿Qué pasa, si llega el punto de quiebre; qué pasará? Y como Munillo había comentado

que para el último trimestre del año no tendrían ni para gasolina, respondió a la prista que "se paralizarían las funciones". Se tiene que solventar, hoy por hoy es una limitante el tema presupuestal. Basurto dijo que no hay que esperar, porque ya como experimento sucedió y no podemos estar experimentando. Así es que hay que subir un punto de acuerdo para no esperar el quiebre. Hay excedentes en el estado y se puede resolver. La neo aliancista Priscila Benítez señaló: "lo voy a desmentir, usted no hizo presencia en la mesa de construcción de paz desde 2018. Obstaculizó el trabajo en las seis regiones. Y cuestionó y cuestionó: Qué lo hizo cambiar de parecer. Había cerazón, negativas de su parte". "No podemos venir a mentir ni a decir lo que los diputados quieren escuchar. Ya comulga hoy con las iniciativas o sólo está por cuidar su permanencia en el cargo". Munillo sostuvo: "yo no miento". Había dos estrategias diferentes. Tello tenía una línea diferente. Soy hombre de leyes y el Estado de derecho es el Estado de derecho y se cumple. Respeto al presidente y al gobernador. Se me invita, ahora sí, almeadas las mesas y así es más fácil la coordinación. A su vez, el diputado nanaja En-

rique Laviada sostuvo que viene a comparecer en el peor momento de seguridad. "Entiendo que no viene a convencernos de lo contrario. Estamos inseguros, la violencia está desbordada, incontrolable y que rebasa". "Hay regiones sitiadas, perrechadas y usted no tiene para gasolina, qué lamentable. La estrategia alineada es fallida. No ha dado resultados, bueno, sólo negativos. A ver de verdad, ¿está de acuerdo con la estrategia? ¿Cómo van los abrazos, porque los balazos sí sabemos de dónde vienen?". "Sé que no es su responsabilidad la seguridad pública; su trabajo depende de la estrategia, pero no le vayan a echar la culpa. No quiere venir a comparecer el secretario de Seguridad. Hay resistencia de un sector duro de Morena y son quienes limitaron el recurso para usted, pero aquí ya no es Morena quien pueda imponer estas decisiones absurdas". Munillo respondió: "Sí, estoy de acuerdo con la estrategia; no hay otra y es la que hay que seguir". Señaló a las gradas, donde estaban sus colaboradores, tras comentar "no los traje a echar porras, sino a reconocerles porque el trabajo es de ellos". Y como corolario, el fiscal les dejó un tonto a los diputados: "Si así lo deciden, ustedes pueden removerme del cargo".



HORA CERO

Óscar Novella Macías

Muchas de las opiniones que ha suscitado este revolucionario proyecto dejan entrever que quienes la hacen o no lo han revisado a profundidad o de plano añoran la eternización del oneroso y faccioso modelo actual

# Propuesta de reforma político electoral, otro misil a la oposición

*«La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo».*

Abraham Lincoln

La vida parlamentaria y el debate público en tiempos de la 4T no han sido para nada estáticos, lo cual es saludable para la democracia. Después del Referéndum Revocatorio, la discusión en Cámara de Diputados de la Reforma Eléctrica y la posterior aprobación de las modificaciones a la Ley Minera para la nacionalización del Litio, el pasado jueves 28 de abril, el ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados la propuesta de Reforma Político Electoral. Se trata de una extensa propuesta que implica un giro diametralmente opuesto a lo que actualmente existe en el ámbito del ejercicio de la democracia mexicana, y que fue producto de la necesidad de eliminar la posición facciosa de las autoridades electorales, disminuir el gasto de los partidos que se habían convertido en agencias de colocación al servicio de minorías, mitigar la sobrerrepresentación, desarticular contubernios en los OPLES y Tribunales Electorales Locales, entre otras causas. La propuesta se sintetiza en los siguientes puntos:

1. Cambia el nombre a Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); dado que el Gobierno de la 4T se ha caracterizado por la implementación de esquemas de participación ciudadana entre las que se encuentra la Consulta Popular.
2. La elección de Consejeros y Magistrados Electorales mediante voto popular; los candidatos serán postulados por los Poderes de la Unión. La definición de los consejeros ya no será una facultad exclusiva la Cámara de Diputados; además de que se disminuye la cantidad de 11 a 7.
3. Desaparecen los OPLES y Tribunales Electorales locales; para el caso de Zacatecas ya no se contaría con el IEEZ ni el TRIJEZ.
4. Se propone reducir la cantidad

de legisladores federales y locales. La Cámara de Diputados pasará a 300 diputaciones y la Cámara de Senadores a 96 Senadurías. En los congresos locales se propone que sean entre 14 y 40 legisladores. Con lo anterior se cancela la sobrerrepresentación por medio de un sistema de representación pura, es decir la cantidad de diputados electos por partido será directamente proporcional a la cantidad de votos obtenidos. Además de la reducción de los integrantes de los Ayuntamientos en los Municipios, con un límite de 9 regidurías de forma proporcional a la población de cada municipio.

5. También se propone eliminar el financiamiento público ordinario de partidos políticos

nacionales y locales sólo se conservará el financiamiento público para campañas electorales.

6. Implementación del voto electrónico; una añeja exigencia de las comunidades de connacionales en el extranjero, principalmente en EEUU.
7. Reducción de los tiempos en Radio y Televisión en materia electoral, suprimiendo los tiempos fiscales.
8. Se reduce de 40 a 33 el porcentaje de participación ciudadana para que la Revocación de Mandato sea vinculante.
9. Y se plantea el establecimiento de una legislación electoral única, concentrando toda la normatividad electoral en una sola norma que opere tanto para pro-

cesos federales como estatales. En suma los objetivos de este ambicioso proyecto son: austeridad republicana en el órgano electoral, democracia directa, representatividad real y proporcional (equiparar la cantidad de representados a la media mundial) y que el pueblo mexicano cuente con un órgano que garantice la voluntad popular y la participación colectiva en las decisiones de interés nacional. Además del Presidente López Obrador el proyecto cuenta con una amplia intervención técnica e intelectual de dos actores principales de la 4T. Por un lado el abogado Horacio Duarte, quién realizó la defensa frente al juicio de desafuero orquestado por Salinas y Fox contra el ahora Presidente Andrés Manuel y también fue el primer representante de MORENA ante el INE; y Pablo Gómez: parlamentario con sobrada experiencia en la actividad de las cámaras así como líder, perseguido y preso político en el Movimiento estudiantil del 68, quien como Diputado Federal diseñó e impulsó la Ley de CANCELACIÓN de Partidas Secretas, desde el PRD defendió cabalmente espacios de participación para los partidos no gobernantes y actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. La propuesta no ha pasado desapercibida para opositores tanto declarados como embozados. Muchas de las opiniones que ha suscitado este revolucionario proyecto dejan entrever que quienes la hacen o no lo han revisado a profundidad o de plano añoran la eternización del oneroso y faccioso modelo actual. Así pues, nuevamente, el balón está en la cancha de la Cámara de Diputados; hay una nueva oportunidad para que los legisladores de la oposición se reivindiquen y demuestren que representan los intereses del pueblo mexicano o ratifiquen que sus intereses y los de sus cómplices están por encima del electorado, quien por cierto ha madurado su conciencia política y está dispuesto a cobrarles la factura en las próximas elecciones.



## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

### EL FISCAL PRESENTA NÚMEROS A LOS DIPUTADOS.



Acompañado de varios funcionarios de la FGJEZ, **FRANCISCO MURILLO RUISECO** llegó al Congreso para comparecer ante los diputados. Llevaba las estadísticas para demostrar a los legisladores, con números en mano, que la dependencia que encabeza está dando resultados pese a todo, incluso pese a que no le dieron el presupuesto mínimo que necesitaba para sacar adelante el trabajo para este año, lo que se traduce en que al menos el último trimestre del año los policías de investigación ni siquiera tendrían gasolina para salir a hacer sus indagatorias. Los cuestionamientos sobre varios de los casos que han dolido mucho a la sociedad zacatecana, aseguró que hay avances, pero no se pueden individualizar los casos. Baste con que sepan que hay personas vinculadas a proceso...

### LOS BERRINCHES DE ERNESTO GONZÁLEZ.

La oportunidad de cuestionarle resultados de manera oficial por fin llegó a manos de los diputados y más de tres la perdieron. Uno de ellos fue **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**, quien criticó esa parte del fiscal de ofrecer números y estadísticas porque no le pone nombre a los casos. Para el fresnillense, esos números solo demuestran el vacío y la insensibilidad, por eso proyectó imágenes de los velorios de algunos de esos casos que nos han indignado; el fiscal aseguró que hay avances en las investigaciones y personas vinculadas. También hay sentencias, pero no precisó de quienes. La cuestión es que al parecer al diputado no le satisfizo la respuesta y sin más ni más se salió de la sesión... De todos modos sí faltó que hablara de ciertos casos que todo mundo clama por información...

### OTRA ZACATECANA EN EL INAI.



Desde que **NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS** fue nombrada comisionada del INAI, el instituto se ha fortalecido con profesionales de la defensa del derecho a la información y la rendición de cuentas y, junto con el también zacatecano **FRANCISCO ACUÑA**, han mantenido a Zacatecas en las altas esferas políticas del país. Ahora, **NORMA JULIETA**, además de los profesionales que ya tiene allá, se llevó a la zacatecana

**KENYA SORAYA MARTÍNEZ PONCE**, doctora en Protección Constitucional de Derechos Fundamentales e hija de la querida y estimada **BERTINA PONCE VILLALOBOS**, presidenta de la asociación Hay vida en mis sueños. **KENYA** se integra como subdirectora en la Dirección de Vinculación junto al también doctor **SERGIO CONTRERAS** para fortalecer el trabajo editorial que realizan en el INAI. ¡Enhorabuena!

### SE REÚNE DAVID MONREAL CON MAESTROS.

En plena negociación de incremento salarial y con la sombra de la falta de pago de la nómina magisterial en la espalda, el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** se reunió con unos 300 maestros del cañón de Juchipila para refrendar el compromiso que tiene con ellos. El góber fue a llevar mobiliario y material de limpieza para las escuelas de los municipios de la región, porque no quiere que se les olvide que el coronavirus todavía no está vencido. Aquella zona es bien conocida por la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, así que ella se sintió como en casa, con los líderes de sectores con los que trabajó de manera estrecha cuando fue subdelegada regional de los Programas para el Desarrollo, así que algo bueno tiene que llegar para los maestros... también de cara a la renovación del sindicato de la Sección 34.



### SE AMPARAN MAESTROS DEL TECNOLÓGICO DE FRESNILLO.

Por actos de autoridad que consideraron lesivos para sus intereses, maestros del Tecnológico de Fresnillo se ampararon porque les hicieron sendos descuentos a la nómina. Fue una situación que se dio en todos los tecnológicos del país, pero los afiliados al sindicato de tecnológicos Fresnillo no se quedaron de brazos cruzados y gracias a los amparos que promovieron, lograron que un juez de distrito ordenara a la Secretaría de Hacienda que les restituyeran lo que les descontaron. Esta acción fija un parteaguas a nivel nacional porque se le ordena a una dependencia federal que les devuelva lo que les quitaron... ahí como que no queriendo, la maestra **MARIBEL VILLALPANDO** sale medio raspada en este asunto, porque faltó gestión ante la Federación para garantizar prima vacacional y aguinaldo de este sector de docentes...





HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO VARELA DE LEÓN**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

# La construcción de la seguridad ciudadana

*“Sin duda los actuales desafíos, nos invitan además de reflexionar los problemas que heredamos del pasado...”*

**A** propósito del día del Albañil o constructor a los cuales desde este tintero les envío mi más amplio reconocimiento y felicitación por el día 3 de mayo fecha en que se festeja este arte, que con respeto de lo que Ustedes amables lectores puedan opinar, para mi gusto me agrada mejor la palabra constructor, es decir de la persona que se dedica al arte de construir nuevas edificaciones, reparar las que así lo necesiten, y dar mantenimiento a las que así lo requieran, y en cualquier idioma sea español Albañil, en inglés Mason o en francés Maçon, el término refiere a la persona que practica el arte de crear, de hacer, de edificar y haciendo una similitud con el caso que nos ocupa que es precisamente el de construir el edificio de la seguridad ciudadana en el que indiscutiblemente todos tenemos que participar en esa cimentación.

Y en torno a la construcción de la seguridad ciudadana, México como otros países, han experimentado una

entropía derivada de las malas construcciones que en el pasado ahora si como dice el dicho al ahí se va y haber que sale, con una visión simple y cortoplacista y con proyectos y programas de parapeto y fotos de relumbrón en el tema de la seguridad pública, donde dejaron del lado todos los factores para que las instituciones principalmente las policías preventivas, quedaran en obras sin cimientos, ni castillos que afianzaran una obra tan importante como lo es la seguridad de los propios ciudadanos, olvidando por completo que los políticos del pasado eran igualmente ciudadanos y que hoy no pueden disculparse de no haber prevenido y haber tomado medidas efectivas y eficaces en el andamiaje de la seguridad pública, y es en ese contexto que hoy en día estamos viviendo una crisis generalizada y un malestar social, por un problema que se dejó crecer y que ha generado un terreno fértil para el incremento de la violencia, que aunado a la oferta expansiva del crimen or-

ganizado y el narcotráfico que agudiza el deterioro de la cohesión social y comunitaria.

**CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ**

RADAR ECONÓMICO Y FINANCIERO



**RAÚL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**

Analista político y económico, presidente de grupo consultor Ragash.

# ¿Pacto contra la inflación o control de precios disfrazado?

*“El control de precios nunca ha funcionado, ni en México ni en ningún otro país, solo genera escasez, mercado negro, desincentiva la producción y termina elevando los precios que se pretenden controlar.”*

**S**i no sucede un cambio de última hora hoy se estará presentando por el presidente de la republica el “programa contra la inflación y la carestía”, (pasic). Un programa que seguramente será muy polémico porque de solo recordar el concepto de los pactos de hace 37 años, a más de uno nos pone nerviosos.

¿Y por qué lo digo?, porque normalmente al hablar de pactos asociamos los resultados negativos y las experiencias internacionales: un intento de controlar la inflación a base de decretos y acuerdos que solo generan especulación, escasez y mercado negro de productos.

La inflación sigue en ascenso 7.72% en la primera quincena de abril, no vista desde hace 21 años y muy por arriba del 3% oficial, + 1 punto.

Esto demuestra la poca efectividad de la política monetaria en este momento, Banxico ha incrementado la

tasa de referencia en 3 ocasiones llegando a 6.5%, y lo seguirá haciendo hasta quizá llegar a 8.5 o 9% al cierre de año. El incremento en alimentos y productos agrícolas es la causa, castiga a los sectores más pobres de la población que destinan más del 40% de su gasto a alimentos y bebidas.

Pero permítanme dar un poco de contexto:

Desde hace algunas semanas el presidente López Obrador les pidió a los secretarios de Hacienda y Economía se reunieran directamente con grandes empresas privadas, no con organismos empresariales en principio, para plantearles la idea de apoyar este programa, les dijeron que hicieron un esfuerzo como el que ya estaba llevando a cabo el gobierno federal con el subsidio del impuesto a las gasolinas y diésel, decisión mal orientada desde mi punto de vista pues este subsidio está generando un boquete a las finanzas públicas

de más de 400 mil mdp.

De tal suerte que lo que probablemente planteara hoy este programa será un paquete de productos básicos que reflejen un “precio reducido” en todo el país. (El presidente ya no se refiere como control de precios).

**CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

**TREN DEL  
MAME**

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #Comparecencia

**E**l primero en llegar al 'nido de víboras' de la LXIV Legislatura fue el fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO, donde fue tundido por una serie de reclamos y observaciones (como si los diputados fueran unos santos y ejemplos en el servicio público), todos buscando sacar la "carnita" de una dependencia que sabemos, tiene bastantes deficiencias.

Si de algo cojea el estado, por supuesto es de la inseguridad; en la Fiscalía no hay abasto suficiente de presupuesto y personal para atender las miles de querellas y denuncias que se reciben a lo largo y ancho del estado; se hace lo que se puede, con lo que se tiene, en resumidas cuentas dijo el Fiscal.

## #BuenosPa'Exigir

**E**so sí, los legisladores son re'buenos pa' exigir, pero a la hora apoyar se nota que no tienen idea; y es que es cuestión de sólo voluntad, cuando se discutió y aprobó el presupuesto, nunca se consideró que la Fiscalía tuviera los suficientes recursos para que mínimamente, cerraran el año. No llegarán ni a septiembre, dijo MURILLO RUISECO.

Pero no faltaron los miles de cuestionamientos, obviamente, hasta por distrito de cuáles han sido las acciones y los resultados entregados, pa' eso sí hay tiempo y hasta sobra verbo, diría el meme, "en fin, la hipotenusa". Esperamos que, después de esta comparecencia se le dé un mejor trato a la fiscalía y, por supuesto, más recursos. ¡Es cuanto!

## #GranGira

**S**i bien se pensaba que el sur era completamente panista, ayer se vio que no; el gobernador DAVID MONREAL llegó a Jalpita la Bella a 'partir plaza'; allá, en una intensa gira, dejó claro que el apoyo de la ciudadanía está y bien. Se inició con honores a la bandera y siguió con la Mesa de Construcción de Paz, para ver cómo van las cosas allá.

Posteriormente, se anunció que el hospital de la entidad entraría a un proceso de federalización, donde, desde el gobierno de México se proveerán más y mayores recursos, pero a la vez, será para todo el pueblo, sin distingo alguno, porque será parte del programa IMSS - Bienestar.

## #NuevoMercado

**C**omo el nuevo compromiso de tener un gran desarrollo, el gobernador firmó un convenio en el que se trabajará por tener un nuevo mercado municipal, una de las necesidades más apremiantes del municipio, ya que ha crecido bastante y se requiere ampliar la oferta de productos y un mejor espacio para el comercio. Será un hecho, el nuevo mercado.

Para terminar con broche de oro, el magisterio del sur de Zacatecas se reunió con el gobernador y le refrendó su apoyo; fueron más de 300 maestros de Apozol, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua de Estrada y Tabasco, quienes recibieron mobiliario, material deportivo e insumos de limpieza para las escuelas, sin antes dejar el compromiso de tener mejores condiciones para las escuelas.

**¡ Hasta mañana !**